

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NUMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2023/635892

ÓRGANO GESTOR : 7058 CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DOLMENES DE ANTEQUERA

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado.

TIPO DE CONTRATO: Suministro

TÍTULO: Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para el salón de actos del Museo del Sitio del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera , Antequera (Málaga)

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición transitoria segunda del Decreto 159/2022 de 9 de agosto (BOJA nº 28 de 11 de agosto) por la que se declara la subsistencia de la Orden de 4 de noviembre 2016 (BOJA Nº 226 de 24 de noviembre), por la que se delegan competencias en diversas materias en órganos de la Consejería, así como en virtud de lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía.

RESUELVO

1.- Aprobar el Expediente de Contratación denominado “Suministro e instalación de equipamiento audiovisual para el salón de actos del Museo del Sitio del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera (CONTR 2023/635892)” con un presupuesto máximo de 123.934,25 € (IVA y demás impuestos incluidos), para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven de su ejecución.

2.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

3.-La aprobación del siguiente gasto:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2023	123.934,25 €	1600177035 G/45B/63800/29 A1631094R0 2021001311



GEMMA DEL CORRAL PARRA		07/11/2023 13:59:59	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEr2lREigus3x6l0c61Ha3eydx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Teniendo en cuenta que el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, emitió informe con fecha 26 de julio de 2023 con referencia SJP MÁLAGA 2023/133 en relación a los Pliegos de cláusulas Administrativas, Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como del modelo de documento de formalización, cuyas recomendaciones han sido trasladadas a los mismos.

Asimismo, se ha llevado a cabo la fiscalización previa del gasto por la Intervención Provincial, con fecha 27 de Octubre de 2023.

4.- DISPONER la apertura del procedimiento de Adjudicación, mediante procedimiento Abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL



GEMMA DEL CORRAL PARRA		07/11/2023 13:59:59	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEr2lREigus3x6l0c61Ha3eydx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	